

La discusión del Estatuto de Cataluña La oficialidad y uso del castellano

Aprobado por las Cortes en la sesión del viernes último el artículo primero del Estatuto de Cataluña, en la de ayer se reanuda la discusión por el artículo que era objeto en el proyecto, presentado por los catalanes y en el dictamen de la Comisión, pero que en la nueva redacción ha pasado a ser el segundo.

Se refiere este artículo a tema importante como el de oficialidad y uso de las lenguas castellana y catalana, y para que nuestros lectores puedan seguir el debate, transcribimos a continuación las modalidades por que ha pasado la redacción del artículo.

Dice en el proyecto catalán:

"La lengua catalana será la lengua oficial en Cataluña; pero en las relaciones con el Gobierno de la República será oficial la lengua castellana. El Estatuto interior de Cataluña garantizará a los ciudadanos de lengua materna castellana el derecho de servirse de ella personalmente ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña."

El dictamen de la Comisión redacta el artículo del siguiente modo:

"El idioma catalán será, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre las autoridades del Estado con las de Cataluña, será lengua oficial el castellano. Ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la administración, los ciudadanos de lengua materna catalana podrán hacer uso de la

lengua oficial que elijan. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña."

Finalmente, el texto redactado en definitiva por la Comisión, y sobre el que se discute es el siguiente:

"El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano."

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña, deberá ser publicada y notificada en ambos idiomas.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de Justicia, redactado en la lengua catalana, deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña, podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán, y obligadamente en una y otra lengua, a petición de parte interesada. En todos los casos, los respectivos fedatarios públicos, expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán."

La Hacienda de la República española Enmiendas de don Abilio Calderón

Firmada por don Abilio Calderón y otros diputados, ha sido presentada a las Cortes Constituyentes la siguiente enmienda al título IV, artículo 17 del proyecto de ley del Estatuto de Cataluña. El artículo 17 dice: "La región autónoma de Cataluña seguirá contribuyendo a sufragar las cargas de la nación española con el producto de todas las contribuciones, impuestos, derechos, arbitrios y recursos que integran la Hacienda de la República española que deban hacerse efectivos en el territorio de la región autónoma."

También ha presentado dicho diputado otra enmienda al artículo 17 del título IV, en el sentido de que este artículo diga:

"La Hacienda propia de la región autónoma de Cataluña se constituirá con los recursos siguientes: a) Con el ingreso en su presupuesto de todos los recursos que el Estatuto provincial de 20 de Marzo del año 1925 concede a las Diputaciones.

b) Con el establecimiento de nuevos gravámenes mediante acuerdo con el Estatuto español para garantizar que no resulten en conación ni versen sobre la misma base contributiva que los recursos propios de la República española.

c) Con los ingresos de participaciones que se concedan en este Estatuto a la región autónoma en las contribuciones directas e indirectas que la República española haga efectivas en el territorio de la región autónoma. Para determinar la cuantía y la efectividad de los recursos por parte del Estado español, se nombrará una comisión técnica compuesta de cinco individuos de categoría de jefes superiores de

Administración; dos representantes a la Hacienda nacional y dos a la Hacienda de la región autónoma, presidida por el director general de Rentas públicas, la que apreciará y determinará el importe a que asciende el servicio del Estado español que se transfiera a cargo de la región autónoma por este Estatuto, cuya cuantía deberá ser totalmente compensada. El informe de esta comisión deberá ser sometido a examen y comprobación de las Cortes de la nación española.

d) Bienalmente se rectificarán los cálculos fijados en vista de la liquidación del presupuesto de la República española, para procurrar la mayor exactitud en la indemnización concedida a la región autónoma. La cifra correspondiente se consignará en el presupuesto general de la nación.

e) La región autónoma de Cataluña podrá solicitar de las Cortes de la nación aumento mayor que el especial de la consignación antes indicada, especificando las obras o servicios a que haya de dedicarlo para el fomento de la cultura y riqueza general dentro de su demarcación."

Otra enmienda presentada por dicho señor al artículo 22, en el sentido de que éste diga:

"La República española podrá conceder la recaudación de las contribuciones directas en la región autónoma a la Generalidad de Cataluña por un número de años determinado, bajo la inspección directa del ministerio de Hacienda de la nación y en las condiciones que se señalan, pudiendo cesar esta delegación si la Generalidad no cumple los preceptos establecidos al otorgarle la concesión."

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputo, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Aver en las Cortes

En votación nominal se rechazan varias enmiendas al artículo segundo del Estatuto

Continúa la discusión del proyecto de Estatuto catalán.

El señor Xirau defiende un voto particular al artículo segundo. Como los tres primeros artículos fueron refundidos en el primero ya aprobado, el artículo segundo debía corresponder al cuarto del dictamen antiguo, pero este artículo cuarto, que se refería a la agregación a Cataluña de los territorios limítrofes con Cataluña cuando así manifesten su voluntad con ello, el señor Xirau lo defiende en su voto particular, y hace constar que sus firmantes mantienen esta agregación.

El señor Guerra del Río: No tenéis derecho a pedir eso.

El señor Aguirre interrumpe también y hay unos momentos de barullo.

El presidente reclama silencio.

El señor Lara, por la Comisión, rechaza el voto.

Dice que el admitir este voto sería violar la Constitución, que prohíbe la federación de regiones autónomas, y en la sesión en que se discutió este precepto constitucional la cuestión quedó perfectamente aclarada y resuelta por la Cámara, y ahora no va a tener otro criterio contrario al que ya expuso. Recuerda con este motivo unas palabras del señor Alcalá Zamora, pronunciadas en aquella discusión, en las que recomendaba a los catalanes que no pensaran en una expansión hacia Aragón. (Aplausos en los radicales).

Ruega el señor Xirau que retire su voto. (Aplausos en los radicales).

El señor Xirau dice que se ha dado a este punto un alcance mayor que el que tiene, porque no se trata aquí de una expansión.

El señor Guallar: ¡Lo habéis dicho, pero Aragón no será nunca catalán!

El señor Xirau entiende que se trata aquí de algo perfectamente distinto de lo prohibido en la Constitución, puesto que no se pide la federación de regiones autónomas, sino la simple agregación de los territorios que pidan agregarse.

Puesto a votación ordinaria, se pronuncian por el voto particular catalanes y vasconavarros, y en contra el resto de la Cámara. Queda desechado el voto particular por 155 votos contra 42.

ENMIENDAS

F.º señor Valle defiende una enmienda proponiendo, entre el primero y segundo un artículo redactado en términos semejantes al voto particular del señor Xirau, o sea, estableciendo las condiciones en que un territorio

limítrofe pudiera ser agregado a la región autónoma.

El señor Lara, por la comisión, rechaza la enmienda, por no encontrar diferencia con el voto del señor Xirau.

El señor Valle retira su enmienda.

Se pasa a discusión del artículo segundo, pero el señor Carrasco Formiguera reclama su derecho a defender una enmienda al artículo cuarto del antiguo dictamen.

El presidente le hace ver que esto es lo mismo que se ha rechazado dos veces.

El señor Carrasco Formiguera insiste y el presidente dice que se enviará a buscar la enmienda.

El señor Martín Esteve, de la Izquierda, hace notar que esa enmienda fué firmada por el señor Carrasco Formiguera y por varios diputados catalanes que ya no tienen ningún interés en mantenerla, puesto que ha sido desechado el voto particular del señor Xirau, que era lo mismo.

El presidente:—Entonces ¿sus señorías retiran sus firmas?

El señor Martín Esteve:—Sí. No tenemos ningún interés en mantenerlas.

El presidente:—Entonces, la enmienda no tiene número de firmas suficientes y no puede defenderse.

LA COOFICIALIDAD DEL CATALAN Y EL CASTELLANO

Se entra en la discusión del artículo segundo, que se refiere a la cooficialidad del castellano y catalán en Cataluña, excepto en las relaciones oficiales con el resto de España y para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña. Se expone también el derecho de los residentes en Cataluña a elegir la lengua que prefieran para sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases. Todos los documentos judiciales en catalán deberán ser redactados también en castellano.

El señor Martín Esteve defiende una enmienda en la que pide que la lengua oficial en Cataluña sea el catalán y que sólo haya de usarse el castellano en las relaciones con las autoridades de la República. Exalta la lengua catalana, que considera un verdadero idioma, a pesar de los ataques que se le han dirigido y se dirigen contra ella.

Continúa su discurso el señor Martín Esteve, diciendo que le parece absurdo que los catalanes tengan la obligación de entenderse en castellano con el resto de España, y se da el caso también absurdo de

que los catalanes tengan que hablar con los mallorquines y valencianos en castellano, lo que no es la lengua común para todos.

Considera el dictamen una regresión, que representará una verdadera complicación para varios Ayuntamientos catalanes que no conocen el castellano.

El señor Abad Conde, por la Comisión, rechaza la enmienda. Niega que el dictamen contenga agravios para la lengua catalana, puesto que se establece la cooficialidad con el castellano.

En votación nominal rechazan la enmienda 144 votos contra 52.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular pidiendo que se obligue a los catalanes a saber castellano y que los periódicos oficiales de la Generalidad en Cataluña se redacten en dos columnas, una en castellano y la otra en catalán. Llama la atención de los socialistas sobre el hecho de que si no se acepta su voto, se romperá uno de los lazos más fuertes que posibilitan la unión entre el proletariado, que es el idioma.

El señor San Andrés, por la Comisión, defiende el dictamen.

Rectifica el señor Royo, insistiendo en sus puntos de vista.

Nominalmente, rechazan la enmienda 270 votos contra 43.

SIGUE EL DEBATE

El señor Casanueva defiende una enmienda pidiendo que los documentos oficiales se redacten en castellano o al menos que alguna parte no se redacte en catalán, porque puede haber documentos que tengan que venir al Tribunal Supremo.

El presidente de la comisión le dice que ésta necesita deliberar sobre la enmienda.

El señor Besteiro cree que mientras delibera debe continuar la sesión.

El señor Rey Mora defiende otra enmienda pidiendo que el castellano sea el idioma oficial en Cataluña.

El señor Andrés, en nombre de la comisión, la rechaza, pidiéndole que aguarde la nueva redacción del artículo.

Don Pedro Martín defiende otra en el mismo sentido que la del señor Rey Mora. La comisión la rechaza, y en votación ordinaria la rechazan 137 votos contra 18.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve de la noche.

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, etc., y el mejor taller de España en la parte eléctrica.

Bazar "EL GALLO"

Política internacional

Impresiones de Alemania

Es de todos sabido que Alemania, lo mismo antes que después de la guerra había llegado a constituir una especie de arquetipo en la organización y desenvolvimiento de todas las humanas actividades.

La civilización presente, tal parecía haber logrado su meta en Alemania.

Es más: después de la guerra y aprovechando las enseñanzas que siempre aporta el dolor, todos esperábamos ver el resurgimiento de este gran país, más vigoroso, más optimista que antes como el "ave fénix" mística.

Y este deseo de vivir, esta capacidad de vivir mejor y más racionalmente, que los otros pueblos, se vió contrarrestado con la barrera ciclopea de las deudas de la guerra.

Nunca el progreso industrial, social y educacional de pueblo alguno, había superado la media proporcional que el pueblo de Alemania presentaba.

Hasta la técnica capitalista, el espíritu de la inversión y de las finanzas, parecían sacrificar todo interés utilitario a un ideal de perfeccionamiento colectivo.

Pues bien: este país arquetipo de la organización y del progreso se halla hoy al borde del abismo.

La desorganización de todos los mecanismos que en nuestro tiempo permiten la circulación cosmopolita de los grandes capitales, expatriándolos de unos Estados para invertirlos en otros, ha hecho víctima a Alemania de todas las desconfianzas.

La cifra de los haberes improductivos atesorados y retirados de la circulación, por una parte; y por otra las fabulosas deudas de la guerra, han traído por consecuencia la paralización, la quiebra y la ruina de un gran país, cuyas muchedumbres de todos los oficios y profesiones carecen incluso de los medios para poder responder a la maldición divina de "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Satán una vez más se ha interpuesto entre Jehová y el hombre, modificando el castigo en una forma proterva: "No podrás ganar el pan con el sudor de tu frente, ni de ninguna manera. Te morirás de hambre y desesperación irremisiblemente."

Todos sabemos lo que en la civilización presente significa la quiebra sucesiva e irreparable de todos los mecanismos de crédito; de todas las entidades bancarias, tanto "oficiales" como privadas.

Pues bien: tomad este dato. Desde el 1.º al 30 de Junio de 1931 el Reichsbank perdía en oro y en divisas 1.250 millones de marcos.

Desde entonces y cada vez más estrechada por el dogal que el pánico y la intransigencia francesa ha colocado en su cuello, Alemania ha perdido todo su crédito financiero; su firma carece en la actualidad, de la menor solvencia.

Alemania desamparada del mundo, y por sí fuera poco, amenazada constantemente por unos acreedores implacables, es un dramático caso de una nación que, no obstante su emplazamiento europeo y su fortísimo engarce entre los países más desatados de todo un tipo de civilización, ha de vivir aislada, bloqueada y aun perseguida, siendo su patetismo comparable al del infeliz leproso de la Edad Media, condenado a morir en soledad, fuera de todo contacto con sus semejantes.

Es un país, que, francamente, navega a la deriva, sin el menor presentimiento de cuál podrá ser el puerto, la playa o el acantilado que le depara el futuro.

Esto, económicamente.

En lo político, podríamos comparar el régimen imperante a un valetudinario de noventa años.

Este similitud encarna perfectamente en la figura patética del mariscal Hindenburg. Es la presencia de este hombre; su espíritu equilibrado y sereno; su acendrada lealtad, lo que aglutina a las gentes, galvaniza a los partidos y anima y sostiene al régimen.

Mas si Hindenburg desapareciera, la desesperación en Alemania, al tomar forma política, iniciaría un período blanco y abiertamente tumultuoso entre

republicanos, racistas y comunistas de consecuencias trascendentales e insospechadas.

Recientemente un prestigioso catedrático de finanzas y derecho público de la Universidad de París, hallaba, como única solución al problema alemán y al porvenir europeo, la anulación total y sin condiciones de las deudas de la guerra; de todas: la de Alemania y las de los demás países.

Afirmaba este francés que, aunque sufra un quebranto el sentimiento de la justicia, "la experiencia nos enseña que en las grandes guerras modernas no existe ninguna posibilidad de que un estado victorioso pueda obligar al vencido a reparar las ruinas acumuladas por el sistemáticamente, cuando el montante de las reparaciones se cifra por docenas de millares de millones".

Y planteaba también la siguiente cuestión: "Debe un país arruinarse y arruinar a los otros al esforzarse vanamente por obtener el pago de unas reparaciones que, por lo fantástico, se encuentra fuera de toda posibilidad?"

Francia, con toda su intransigencia, que llamaríamos justa si no nos diésemos cuenta de que Justicia e Intransigencia son términos antagónicos, lo único que logrará en un plazo menor de lo que supone, es convertir en volcán de todas las pasiones desencadenadas, a un populoso y muy importante país fronterizo.

Y quiera Dios que, su inevitable caída, tanto del lado derecho con los hitlerianos como del izquierdo con los comunistas, no sea el término espectacular y definitivo de todos estos litigios de la postguerra. La solución del problema en la forma más peligrosa e inesperada para la soberbia Francia.

Aunque la Historia se repite, es ya notorio que en pleno siglo XX, estas peticiones afectan formas tan nuevas e insospechadas, que suele costar trabajo reconocerles allá en el fondo de un antecedente histórico.

Y si Francia está segura de la fuerza de las bombas y de los gases, porque son fuerzas antiguas—de muchos años, doce o catorce de antigüedad—que no provocan el desencadenamiento de fuerzas mucho más nuevas y desconocidas.

Las fuerzas que deben significar ciertas ideas novísimas y que pudieran ser más terribles que el gas fosgeno o la melinita para la civilización francesa o por mejor decir occidental.

A. I. Arco.

De interés general

Con objeto de propagar la cubierta PIRELLI, regalamos con cada cubierta, su correspondiente cámara. Aprovechese, pues esto durará pocos días.

Bazar "EL GALLO"

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

En la Cámara de Bruselas

UN OBRERO SIN TRABAJO DISPARA SOBRE LOS ESCANOS SOCIALISTAS

Bruselas.—A poco de comenzar ayer la sesión de la Cámara, un individuo que ocupaba un puesto en la tribuna pública hizo un disparo contra los escaños ocupados por los socialistas, sin hacer blanco afortunadamente. El individuo en cuestión se llama Pierre Charles Vens, y es periodista sin trabajo.

Ha sido detenido y ha manifestado que hizo el disparo contra el diputado socialista señor Vytroever, tratando, no de matarle, sino solamente de herirle por creerle responsable, como a los demás diputados de su partido, de las dificultades con que ha tropezado para encontrar trabajo.

El diputado señor Vytroever ha declarado conocer al agresor, afirmando que es un perturbado. La bala rozó el vientre del diputado señor Vytroever.



El señor

Don Teódulo Cuadrado Abad

Capitán de Infantería retirado

Condecorado con la Cruz y Placa de San Hermenegildo y otras por méritos de guerra

falleció en Palencia

EL DIA 16 DE JUNIO DE 1932

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. F.

El Excmo. Señor Gobernador Militar de la plaza; su hijo Fernando Cuadrado Cabezon; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria; Mayor Principal, 189 y 91.
Iglesia parroquial: San Lázaro
Funerales: Mañana sábado, a las ocho de la misma, en Villalobón y a las diez en la parroquia de San Lázaro.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

MAESTROS Y ESCUELAS

CURSILLO PARA MAESTROS

Se ha dirigido a los maestros, la circular siguiente:

Compañeros y amigos de la provincia.

Tiempos nuevos corren para el Magisterio Nacional de España. Tiempos de redención. La Escuela y el Maestro han sido durante años, durante siglos, la Cenicienta del Estado. No otra cosa que migajas llegaban hasta ellos. Se olvidaba que la forja de almas había que hacerla en la Escuela; que el espíritu de las generaciones se plasma en la Escuela; que la Democracia no existirá de hecho hasta que la Escuela, libertada de las ligaduras que oprimen su vida, no salga de ella misma y en íntimo contacto con las realidades circundantes, no forme cuerpos y espíritus, capaces de imponerla. El Estado será débil, arcaico, dominado, cuando la Escuela sea débil, pacata, rutinaria. El Estado será grande y libre, cuando la Escuela, rompiendo moldes desusados e inservibles, desenvuelva con pleno sentido actual el alma y la mente del niño. Y el Maestro, encargado de esta difícil misión que el Estado le encomienda, el Maestro que es el intermediario entre el niño y el mundo...; el Maestro tiene una labor inmensa que realizar, ya que de él depende nada menos que el futuro de un pueblo. Esta labor se complica, se transforma, se perfecciona a medida que el tiempo pasa. En lo que va de siglo y principalmente después de la gran guerra, el movimiento ascendente en la esfera cultural de todos los países europeos y americanos, ha sido imponente. Se avanza con rapidez insospechada en todos los órdenes de la vida. El ritmo acelerado del momento presente exige de todos un esfuerzo para caminar al día en la marcha evolutiva del mundo.

España está realizando una formidable Revolución cultural, como ninguna otra nación ha realizado, en los críticos momentos de un cambio de régimen político. El Gobierno de la Nación española, sin olvidar los múltiples problemas que plantea la nueva organización de un Estado, ha hecho especial aprecio del problema de la Cultura. Muestras bien claras son la enorme cantidad de Escuelas nuevas que ha creado y que continúa crean-

do sin cesar, las mejoras económicas, las Misiones pedagógicas, la transformación de las Normales en centros de formación profesional, etc., etc.

Nosotros no podemos, no debemos, por imperativo de conciencia profesional, permanecer insensibles a este cambio que se está operando en nuestras instituciones docentes, que nos afecta personalmente y que está centrado en la Escuela. Por esto, los que suscriben, en representación de los organismos encargados de dirigir y orientar la labor del Maestro en la Escuela, preparan un Cursillo de perfeccionamiento y orientación metodológica al que han sido invitadas relevantes autoridades de la Pedagogía, de la Ciencia y del Arte, con objeto de que los Maestros en pocos días y con un trabajo intensivo, remuevan su espíritu, amplíen su cultura, adquieran conocimientos y escuchen, en fin, lecciones que redunden en beneficio de las Escuelas que desempeñan.

El Cursillo se celebrará en la última semana del curso y en él se darán conferencias, lecciones prácticas, sesiones de Cine Cultural, audiciones, etc., a cargo de hombres tan prestigiosos como don Andrés Ovejero, don Enrique Ríoja, doña María de Maeztu, don Rafael Benedito, don Angel Llorca, don Virgilio Hueso, señor Martínez Torres, señor Pintado, señor Prieto, señor Trillo y otros que oportunamente se detallarán en programas en cuanto se disponga de los títulos de los temas que cada uno va a desarrollar.

A las sesiones de apertura y clausura acudirá el Ilustrísimo señor Director General y quizá a una de ellas el señor Ministro.

No dudamos que los Maestros de la provincia, como un solo hombre, acudirán a Palencia los días del Cursillo, respondiendo a la íntima necesidad de dar satisfacción a su espíritu, de remozar y poner al día sus conocimientos.

Os saludan vuestros compañeros.

Por el Consejo provincial, *Gloria Vicario*. — Por la Escuela Normal, *Daniel G. Linacero*. — Por la Inspección de 1.ª Enseñanza, *Manuel Yubero*. — Por la Asociación provincial del Magisterio, *Teófilo Calzada*. — Por la sección administrativa, *Porfirio Bahamonde*.

SUCESOS LOCALES

Niña lesionada.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta capital Concepción Gallardo, domiciliada en la calle de San Marcos, denunciando que ayer tarde un albañil cuyo nombre desconoce, arrojó contra la niña de 9 años, Concepción Ortega Gallardo, hija de la denunciante, una paletada de cal que la produjo quemaduras en un ojo.

Según el certificado del médico de la Sala de Socorro, que la prestó asistencia facultativa, la niña mencionada sufre una importante quemadura en la conjuntiva palpebral inferior del ojo izquierdo, que pudiera tener graves consecuencias.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente y la policía realiza las gestiones necesarias para averiguar quién fué el albañil que cometió tal acto de barbarie.

Una denuncia.

Prevía denuncia formulada por el dueño del establecimiento, anoche fueron detenidos por el sereno municipal del distrito, dos clientes del cabaret "El Gato Negro", llamados Pedro Sahagún Royca de 27 años, y Antonio García Moros, de 23, camarero el primero y albañil el segundo, quienes después de haber consumido cuatro botellas de manzanilla y tres raciones de jamón en el referido establecimiento se negaron a abonar las cincuenta pesetas que se les puso de cuenta.

Los detenidos han pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 700'4
A las ocho de hoy, 700'2

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 24'0
Mínima de hoy, 10'4

DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, NE
A las ocho de hoy, ENE

EL DIARIO PALENTINO

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve.

Agueda Asensi, de 14 años, que presentaba una herida producida por mordedura de perro en la región deltoidea izquierda.

María Jiménez, de 20 años, herida contusa en la palma de la mano izquierda.

Eduardo Gómez, de 23 años, que sufría una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Emilio López, de 9 años, que padecía una herida contusa en la región temporo-parietal izquierda, que interesaba el perióstico.

Juliana Sánchez, de 38 años, herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Manuel Carracedo, de 20 años, dependiente de comercio, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una distensión en la articulación cúbico-radial-carpiana derecha.

En Palencia un torastero vió el Comercio de "Martín" y como era postinero compró camisa y sombrero un abrigo y un batin.
En Serranera de señora y caballero el mayor surtido.
Confecciones esmeradas
Mayor Pral., 78

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIUELO

Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94
PALENCIA

La Coral Filarmónica Palentina a Medina de Rioseco

El próximo domingo 19, nuestra laureada Coral Filarmónica se trasladará a la vecina ciudad de Medina de Rioseco, para dar un grandioso concierto en el Teatro Principal de la misma.

La excursión de la Coral Filarmónica se efectuará en autocars y los coralistas saldrán a las dos y media de la tarde de nuestra población para llegar a Medina sobre las cuatro de la tarde.

En la vecina población existe gran entusiasmo y expectación justificadísima por escuchar a las notabilísimas huestes artísticas del maestro Guzmán y tenemos entendido que se prepara a los simpáticos coralistas un cordialísimo recibimiento y múltiples agasajos.

La Coral será portadora de un efusivo saludo de la ciudad de Palencia a Medina y a buen seguro que esta excursión, representará una sentida y fraternal embajada de afecto entre las dos poblaciones unidas por vínculos de historia e intereses.

La Junta Directiva ha encontrado toda clase de facilidades para la organización de este concierto por parte del Ayuntamiento de Medina y todo hace esperar que la Coral alcanzará un seguro y rotundo éxito.

El concierto tendrá lugar como hemos dicho en el Teatro Principal y dará comienzo a las siete y media de la tarde.

Desearíamos que esta excursión artística de nuestra aplaudida Coral, sirva al acercamiento de las dos ciudades castellanas, y representen una jornada de gloria para nuestra primera colectividad artística.

Se tributa cariñosa despedida al señor Blanco Torres

En el expreso de Galicia marchó anoche a Orense, donde tiene su residencia, el ex-gobernador civil de esta provincia, don Roberto Blanco Torres, acompañado de su familia.

A la estación acudieron a despedirle las autoridades locales, numerosos republicanos y algunos de sus amigos particulares.

El señor Blanco Torres agradeció con palabras de emoción y afecto la deferencia que se le guardaba y afirmó que llevaba de nuestra ciudad un recuerdo imborrable.

Durante toda la tarde de ayer el ex-gobernador dimisionario recibió centenares de tarjetas y numerosas visitas de personas de todos los partidos políticos palentinos, que le rindieron sus respetos, felicitándole por el rasgo de dignidad que ha tenido al presentar la dimisión de su cargo antes de someter su actuación a normas partidistas.

Asociación de Inquilinos de Palencia

CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE OFICIAL GESTOR

Esta Asociación en Junta General tomó el acuerdo de sacar a concurso una plaza de oficial gestor con el sueldo mensual de ciento veinticinco pesetas, más un cinco por ciento, importe de los recibos de los socios que integran dicha Asociación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social, (Plaza Mayor, 16, segundo) todos los días laborables y de ocho y media a nueve y media de la noche.

Los solicitantes podrán dirigir sus instancias al señor presidente en el término de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio.

Palencia 15 de junio de 1932.
El presidente, *Félix Pollos*.—El secretario, *Félix Gallardo*.

El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID

EN LOS KIOSCOS DE LA CALLE ALCALA, NUMEROS 22 Y FRENTE AL NUM. 57

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que hasta para ofender se necesita exhibir una cédula que no puede estar al alcance de todos.
—Que aún hay clases.

—Que en la celebrísima sesión del viernes último una voz se levantó para anunciar que las minorías heridas en su dignidad, no volverían a pisar el salón de plenos del Ayuntamiento, mientras continuase en la presidencia el actual alcalde.
—Que ya lo veremos.

—Que hay corrientes subterráneas.
—Que se vuelva a hablar de arreglos.

—Que al efecto se prepara una reunión para el lunes próximo.
—Que ojo avizor.

—Que acordémonos del Maine.
—Que donde menos se piensa surge una emboscada.

—Que nos sabemos de memoria a nuestros clásicos.

—Que si las dimisiones se hacen en conjunto y se autoriza al pueblo a que emita sus sufragios libremente, procede hacerlo hoy mejor que mañana.

—Que así es como se vería donde y con quién está la opinión.
—Que se oye a los que voccean.

—Que en este caso los que no gritan y protestan en silencio de lo que aquí viene ocurriendo, podrían formar una legión inmensa e insuperable.
—Que a las urnas... y ni una palabra más.

Los castellanos en Barcelona

Firmada por varios castellanos recibimos hoy una afectuosa carta de felicitación por la campaña que EL DIARIO viene sosteniendo en defensa de las conclusiones aprobadas por la asamblea de Palencia.

Tienen palabras de aliento para nosotros y algunos reproches para los que no han querido recoger el espíritu españolista que anima la noble posición de las entidades y corporaciones castellanas.

Agradecemos a todos los firmantes del referido escrito su entusiasta adhesión a la causa que EL DIARIO apoya.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Después de una asamblea

NOTA OFICIOSA

Por el éxito alcanzado en la Asamblea de Propietarios del domingo está siendo muy felicitada la Junta Directiva de la Defensa de la Propiedad Urbana de Palencia, organizadora del grandioso acto que se celebró el domingo pasado en el Teatro Principal.

Durante esta semana son numerosos los propietarios que han visitado las oficinas de esta entidad inscribiéndose como socios y se ruega a aquellos propietarios que no son socios y que en estos días han recibido el Boletín, lo envíen cuanto antes a (Becerro de Bengoa, 8, primero), ya que está próximo el plazo de terminación para inscribirse como socios, sin necesidad de pagar cuota de entrada.

No olvidar el ambiente que han traído a la Asamblea los elementos que de Madrid han venido. Ellos más en contacto con los que gobiernan, os han dicho la actual situación y la necesidad que hay de unirse para conseguir el triunfo de nuestros legítimos derechos, toda vez que los ataques más temibles en la actual situación, son los dirigidos a la Propiedad Urbana, quebrantando así el florecimiento y la vida de Instituciones y Clases que se desarrollan al unísono de aquella, dando al traste con aquellos ilícitos patrimonios creados con la sagrada materia del sacrificio.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

NOVIOS

PARTICIPACIONES DE ENLACE MAS DE CUARENTA Y CINCO MODELOS — DIFERENTES —

PIDA MUESTRARIO A LA IMPRENTA EL DIARIO PALENTINO

Asamblea extraordinaria de la Unión Farmacéutica Nacional

Otra vez Madrid, parece que fué ayer; pasa el tiempo, las naturalezas en ascenso, decaen, pero los pueblos progresan... van hacia la meta con una celeridad matemática, vertiginosa.

¿Madrid? No sé qué encuentro en tu ambiente. Desapareció de tu psicología la picardía zumbona y castiza que te trajo y llevó en saínetes inmortales. ¡Madrid! Tú piensas, y has adquirido la seriedad que tienen todas las responsabilidades históricas.

Con motivo de celebrarse la magna asamblea de Unión Sanitaria, ha convocado Unión Farmacéutica Nacional a una extraordinaria, debatiéndose el importantísimo asunto de Montepío Farmacéutico.

A las diez de la mañana abre la sesión el señor Rodes, presidente de la U. F. N., aprobándose el acta anterior.

Concedida la palabra al Dr. López Pérez, ponente para ver la forma de acoplar las necesidades de la clase, ingresando los inspectores farmacéuticos municipales, en la Caja de Socorro, en el actual montepío, ampliando sus reglamentos, o su previsión médica, detalla las conclusiones con todo detalle. Finalizada su misión piden la palabra los representantes de los Colegios de Madrid, Teruel, Huelva, Jaén, Zaragoza etc. Visto el calor que despierta este asunto de trascendencia indiscutible para el porvenir de las viudas y huérfanos de farmacéuticos; interés en el que parece descubrirse un poco de pasión sobre el predominio de una u otra institución, pide la palabra el representante del Colegio de Palencia, para una cuestión de orden: Planteado con la fiebre que acabamos de ver este pleito discutido en anteriores Asambleas vamos a terminar, mejor dicho, no vamos a terminar de concretar, y como el objeto de la convocatoria es definitivo y como los Colegios han estudiado, o deben haber estudiado, con detenimiento a qué institución benéfica es más conveniente ingresar, debe procederse a la votación y a posteriori—nominar una ponencia que adapte nuestras necesidades y deseos, a los Montepíos en marcha.

Tenemos instrucciones concretas de los Colegios, con la flexibilidad que conceden todos los caballeros y creo debemos empezar por decir de terminaremos.

Después de una discusión de cuatro horas en la que intervienen casi todos los Colegios de España, el presidente, señor Rodes, acepta la proposición de Palencia, levantándose la sesión para continuarla a las cuatro con la votación.

El representante oficial del Colegio de Palencia, *Rodrigo Nebreda*, Madrid y Junio.

"EL DIARIO," EN LA PROVINCIA

Torquemada

Nueva sociedad deportiva

Ha quedado constituida en esta villa la nueva sociedad deportiva denominada Club Deportivo de Torquemada.

La Junta ha quedado formada de la siguiente manera: Presidente, don Juan Manuel Rojo Dueñas; vicepresidente, don Tiburcio Tejedor; secretario, don Félix Pintado; tesorero, don Eustaquio Rey; contador, don Julián Antolín. Vocales, don Luis González y don Silvano Santiago.

A todos ellos les deseamos toda clase de aciertos en sus respectivos cargos y muchos alientos para que su equipo pueda colmarles de victorias y puedan llevar el nombre de Torquemada, tan lejos como nosotros les deseamos.

Santa Cecilia del Alcor

Desgraciado accidente.

En las primeras horas de la noche del martes pasado, se registró en esta localidad un desgraciado accidente, en el que perdió trágicamente la vida un honrado obrero al servicio de la fábrica de electricidad de don Tomás Rodríguez, que suministra el fluido eléctrico para el abastecimiento de los pueblos de estos contornos.

Sobre las siete y media de la tarde, se hallaba manipulando en el transformador, el encargado de dar la corriente para el alumbrado de esta localidad, Remigio Iglesias, de 30 años, natural de Madrigal (Zamora), casado y vecino de Villanuriel y al hacer el empalme de los conductores, recibió una fuerte descarga eléctrica, que le causó la muerte instantánea por electrocución.

En el lugar del accidente se presentó inmediatamente el juzgado

municipal, que realizó las diligencias oportunas, siendo auxiliado eficazmente por la Guardia civil del puesto de Ampudia, que también se personó en esta villa en los primeros momentos de ocurrido el desgraciado suceso.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver del infortunado obrero, disponiendo que fuese trasladado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Villada

Jóvenes detenidos.

Por la guardia civil de este puesto, han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado correspondiente, los jóvenes residentes en esta villa Alejandro Reglero y José García, menores de edad, los cuales al paso del tren mixto número 1440, con dirección a Palencia, a las ocho de la mañana, arrojaron contra el convoy algunas piedras que produjeron la rotura de varios cristales de los coches de viajeros.

Grijota

Detenido por estafas.

En esta localidad ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Villada, un individuo de oficio canero, residente en Valladolid, actor de una estafa de 50 pesetas a don Luis Calderón, vecino de Palencia, y otra de 30 pesetas a don Pascual Abril, vecino de Osorno.

Amusco

En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto, ha aprobado la niña Milagros Conde Ruiz. Le damos la enhorabuena que hacemos extensiva a su familia y a su profesora señora Rita Mendiola, maestra de Amusco.

GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador interino.

Esta mañana fuimos recibidos por el gobernador accidental, secretario del Gobierno civil, señor De Castro, quien nos manifestó que las noticias recibidas de los pueblos, acusan completa tranquilidad en toda la provincia.

Dijo también el señor De Castro, que esta madrugada salió para Orense el gobernador dimisionario señor Blanco Torres y que a la estación acudieron para tributarle afectuosa despedida, numerosas personas y amigos.

Aún no sabemos, añadió el señor De Castro, cuándo vendrá el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Puche, pero yo creo que no retrasará mucho la toma de posesión de su cargo, si bien es natural que antes permanezca unos días en Madrid para recibir instrucciones del ministro de la Gobernación y ofrecer sus respetos al Presidente de la República.

Por último, dijo el señor De Castro, que esta tarde volverán a reunirse en el Ayuntamiento las representaciones de obreros y patronos, para continuar el estudio de un convenio para la contratación de trabajos y faenas de la próxima recolección agraria. Los obreros, desde ayer, estudian las bases propuestas por los patronos y a juzgar por el giro que el asunto ha tomado, estimo que la resolución será breve y satisfactoria, pues uno y otro sector se hallan bien dispuestos para el establecimiento del pacto, conciliador de sus respectivos intereses.

Vida religiosa

A SU EXCELSO PATRONO LOS LUISES DE PALENCIA DIA 19

A las nueve de la mañana, misa de Comunión general en la Iglesia de San Francisco, a la que se invita a todas las Asociaciones de Jóvenes Católicos. DIAS 19, 20 Y 21

A las ocho y cuarto de la tarde, interesantísimas conferencias para todos los jóvenes, en el amplio patio del Seminario, a cargo del cultísimo joven, Presidente Nacional de las Juventudes Católicas Españolas, don José María Valiente.

El día 19, hará la presentación el Presidente de los Luises, don Primitivo Herrero.

El día 20, hablará el joven Bibliotecario de la Congregación, don Enrique González.

El día 31, dirigirá unas palabras de Acción de Gracias, el Secretario de la Congregación, don Manuel Santamaría.

Pueden entrar Señoritas, Señoritas y Caballeros.

AYUNTAMIENTO

Dimisión de cargos.

Han presentado las dimisiones de sus respectivos cargos, el primer teniente de alcalde, don Moisés Conde, socialista; el segundo teniente, don Salustiano del Olmo; de la Derecha Liberal Republicana; y el Síndico y Delegado del Servicio de Aguas, don Antonio Casañé, de Acción Republicana.

De ellas se dará cuenta al plenario del Municipio.

LOS DEPORTES

El próximo sábado, día 18 del corriente, a las ocho en 1.ª convocatoria y a ocho y media en 2.ª convocatoria, se celebrará en el Centro de España una junta general del Club Deportivo Palencia, con objeto de renovar la directiva.

Dada la importancia de la reunión, es de esperar que asistan todos los socios, ya que la vida del Club está íntimamente ligada con la solución que se dé a este asunto y más aún con el entusiasmo y adhesión que presenten los aficionados.

El día 19 se jugará un partido amistoso entre los titulares de la Selección de Fútbol de la Guardia Civil y el Club Deportivo de Palencia, que en su día derrotó al Racing de Santander hace dos domingos.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la infancia.

Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

Letras de lulo

Ayer falleció en esta capital el prestigioso capitán de infantería retirado, don Teófilo Cuadrado Abad, condecorado con la Cruz y Placa de San Hermenegildo y otras por méritos de guerra.

Era el finado un perfecto caballero, de altas y probadas virtudes cívicas, correcto y afable; condiciones todas que le granjearon el respeto y la estimación de la sociedad palentina, dolorosamente sorprendida hoy por su fallecimiento.

A su afligido hijo don Fermín Cuadrado Cabezon y demás familiares, hacemos presente la gran parte que tomamos en su sentimiento, por tan sensible pérdida.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

PLAZA EL PLEBISCITO. Se ha aplazado la celebración del plebiscito anunciado para el próximo domingo, día 26 de las provincias Vascongadas y...

Instantánea política

¿Hay más complot que la conquista de la opinión?

¿Hay más complot que la conquista de la opinión? La anunciada catástrofe ha terminado en unas cuantas detenciones y un sumario instruido por un juez especial...

ABON CHIMBO. El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos desde hace más de 25 años...

Oposiciones a Correos. Academia Postal. Mayor Principal, 140. Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Hermilio Requejo...

Política internacional. En Santiago de Chile estalla la contrarrevolución apoderándose del gobierno socialista

Santiago de Chile.—Ayer estalló la contrarrevolución desalojándose del Gobierno a la Junta revolucionaria de carácter socialista. Se sabe que al frente del movimiento figura el ex embajador, señor Dávila...

¿Se irá a las sesiones continuas?

Madrid.—Se aseguraba ayer que en vista de que la discusión del Estatuto será lenta debido a la oposición de algunas minorías...

De provincias. Marcha de campesinos sobre Jaén

Jaén. Ha causado gran sensación en esta capital la presencia en el día de ayer a las puertas del Gobierno civil de más de tres mil campesinos procedentes de los pueblos de Manchareal, Vegalajar, Los Villares, Huelma, Noajejo, Campillo...

Colegio oficial del secretario local de esta provincia CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrar este Colegio, la Junta general extraordinaria, anunciada para el día 15 del actual, en primera convocatoria, por insuficiencia de número, se convoca a los señores Colegiados...

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Señorita: El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede usted llevarlo en el bolsillo, y que vale 40 pesetas

EL SIGLO XX expuesto en sus escaparates. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio. Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DECLARACIONES DE PESTAÑA

El líder sindicalista Angel Pestaña publica un artículo en la prensa, declarando que en las conclusiones aprobadas por la Confederación Nacional del Trabajo sobre cuestiones agrarias, le asalta la duda de si las soluciones inmediatas serán realizables...

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Vigo.—La Policía se ha incautado de una bomba depositada en el puente internacional de Tuy y que se supone colocaron los elementos extremistas de la C. N. T.

NUEVAS DETENCIONES

Bilbao.—Ha sido detenido el comandante del Ejército don Carlos Sabater, inventor de un nuevo modelo de fusil ametralladora.

LOS SUCEOS DEL DOMINGO

Bilbao.—El juez que interviene en la instrucción del sumario con motivo de los sucesos comunistas desarrollados el domingo último, ha comunicado el procesamiento a catorce individuos que se encuentran en la cárcel de Larinaga detenidos.

DETENCION DE CHICHARRO

Madrid.—La Policía detuvo al líder tradicionalista, don Jaime Chicharro, a quien se suponía complicado en los manejos monárquicos descubiertos en los días anteriores.

ASAMBLEA DE MEDICOS Y CLASES SANITARIAS

Madrid.—En la Facultad de Medicina se celebró esta mañana una reunión de médicos y sanitarios para proceder al estudio de diversas ponencias encaminadas al mejoramiento moral y material de la clase.

DOBLE ASESINATO

Nápoles.—En Palermo han aparecido asesinadas la condesa Petris y su hija Raquel.

Los ministros celebraron esta mañana Consejo en la Presidencia Decreto sobre la revisión de rentas de fincas rústicas.—Combinación Judicial

El celebrado esta mañana en la Presidencia fué muy extenso, despatchando el Gobierno numerosos asuntos. A la salida facilitó a la prensa la nota oficiosa siguiente: Presidencia.—Aprobando decreto que regula la percepción de dietas de los funcionarios que intervienen en la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús...

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy adjudica a don Anastasio Cuesta Alonso, vecino de Valladolid, y en la cantidad de 81.493 pesetas, la subasta de las obras de conducción de aguas en Abia de las Torres.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicens

El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede usted llevarlo en el bolsillo, y que vale 40 pesetas. lo vende: EL SIGLO XX expuesto en sus escaparates.

No hay mejor guía para el hombre, que la luz de una conciencia pura.

Hay un gran placer en juzgar uno en su conciencia que es mejor que lo que lo juzgan los demás.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico', 26 Junio
Vapor 'Orcoma' 7 de Agosto
M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre.

Vapor «Orduña» 9 de Octubre
M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nv.
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, incluidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad. Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

2 cubitos por 25cts.



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

GRADAS DE MUELLES
"INTERNACIONAL"
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 192
"LA CUBANA" — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico
Se venden en la Librería de
SANTIAGO RINCON
Mayor Principal, 48.—Palencia

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmon.
Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932
Vea la incomparable B. S. A. en la
Casa SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos
REGINO SALAMANCA
Mayor Principal, 53.—PALENCIA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares de 1.ª y comedor de 2.ª.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento, Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación de Medina del Campo.

Servicio rápido de automóviles

El día 21 del actual empezará a hacer servicio diario un nuevo coche de alquiler de la Empresa Pobes, de Palencia a Burgos, teniendo la salida de Palencia de la Plaza Mayor, fonda de la señora Ajuda del Hontoriano, a las siete de la mañana, teniendo su llegada a Burgos a las nueve y cuarto, teniendo la salida de Burgos, de la calle de la Moneda, 16, a las cinco de la tarde, siendo la llegada a Palencia a las siete y media.
Precios sumamente económicos.
LA EMPRESA

VENTA DE FINCA DE PRODUCCION Y RECREO

Por defunción de su dueño se vende una finca en el término municipal de Astudillo a dos kilómetros y medio de la población y un kilómetro del río Pisuerga, en una explanada con hermoso panorama, titulada "Vista-Alegre" de nueve hectáreas y media de superficie, tres dedicadas a cereales, una a huerta y cuatro a viñedo, cruzada con amplios paseos, árboles frutales, jardín y parque de recreo.
Existen plantados 3.000 árboles frutales y forestales y más de 100 variedades de rosales y arbustos de adorno de cuantas variedades se dan en Castilla.
Casa, era, conejeras, gallineros, palomar, colmenar y varias dependencias necesarias para la explotación, cuenta con dos norias y un pozo con aguas potables para consumo personal y riegos que se extraen por máquinas accionadas por motor de gasolina y malacate de caballería.
Para verla y tratar con D. Eladio Santander, en Astudillo.

TALLERES RAFOLS

Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Te 6-1704.

Balneario de Boñar (LEON)

Aguas bicarbonata - sódico - cálcicas nitrogenadas. Las más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio, convalecencias y artritis. Clima seco y de 1.000 metros de altura.
Temporada: 30 de junio a 30 de septiembre.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS SABADELL

VALLADOLID—PALENCIA—BURGOS
PARA JARDINES

Ofrecemos plantas que están en flor durante el verano, tales como Reinas margaritas, Bocas de Dragón, Claveles chinos, Claveles dobles, Inmortales, capuchinas, etc., etc. a 2 y 3 pesetas docena.
RECOMENDAMOS visiten nuestros viveros de árboles forestales y frutales con frutos, injertos de dos y tres años de las mejores variedades de fruta de la huerta palentina.
Autobús hasta la puerta del establecimiento.

La nueva película "Kodak" "Verichrome"
hace mucho más fácil y segura la fotografía de aficionado...

Si fotografía Ud. con o sin sol, temprano o tarde, a la sombra o en plena lluvia, "Verichrome" (la película "Kodak" ultrarápida) le dará siempre elisés finos y brillantes. Si al calcular el tiempo de exposición incurra Ud. en algún error, la inmensa latitud de la película "Verichrome" lo corregirá debidamente.
Ensáyela el próximo domingo

comprándole en la casa de
Albino R. Alonso
Artículos Fotográficos
Mayor Principal, 79.
PALENCIA

"PENINSULAR"

Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia
FELIX GALLARDO PARIS
Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Paseo Principal, Farmacia del Comercio.

Antenas económicas

VENDO CUARTONES CHOPPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

RUEDAS DE LANZA KRUPP para segadoras. Piezas de repuesto para agavilladoras. Cuchillas marca "La Pipa". Artefactos de toda clase para la agricultura. Maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 9

AGRICULTORES
Trilladoras "RUSTON" (once tipos) desde 50 a 450 fanegas diarias de rendimiento. Tractores, cosechadoras, atadoras, agavilladoras, Guadañadoras, Rastriños, Afiladoras, e Hilo Sisal "DEERING". Avenadoras a brazo y motor con elevador "EOLINA". (Diferentes tamaños). Trillos rotativos de cilindros. Consultad precios y condiciones a PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de Múgica, Arellano y Cía., en Palencia. (Avenida Casado del Alisal, número 18).

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua 4 Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES
CHEVROLET
Y
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

COLEGIO DE "LAS TRES VIRTUDES"
Se prepara de ingreso para el Instituto y Seminario y dan lecciones de cálculos mercantiles y ortografía. Precios módicos. Jóvenes del citado centro garantizan la enseñanza con su estabilidad en centros docentes, mercantiles y bancarios. Director Rufo Cancio. Marqués de Albaída, 25.

Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

OJO, LABRADORES. Se venden cuatro máquinas segadoras, dos marca "Dering" y dos marca "Cormi", pagaderas en dos septembras, muy baratas. Para tratar en Valoria del Alcor, con Mariano Mazariegos.

GRÜBER
Armas para caudales y cajas metálicas. Máquinas segadoras. Precios al contado y a plazos. Pida catálogo a MATHE. GRÜBER. Avenida 10, BILBAO.

SE VENDE un carro nuevo para carga, de tres a cuatro mulas. También se venden madera de olmo, serrada y secas, una máquina cepilladora marca "Universal", una sierra de cinta taladradora y un torno para madera y un ventilador eléctrico. Siendo persona solvente, se darán facilidades de pago. Para tratar con Faustino González, Barrio de Santa Ana, número 27. Palencia.

SE VENDEN dos vacas de leche, juntas o separadas, con clientela o sin ella. Para informes en esta Administración.

SE VENDEN 28 ovejas y once erías. Para verlas y tratar en Valdespina, Manuel López.

MIMBRE blanco superior, vende buena partida. Mariano Nava, en Dueñas. (Palencia).

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

FINCA EN RENTA "La Encienda" se admiten proposiciones para el arriendo de esta finca. Tierra laborable doscientas hectáreas. Diríjase a Mariano Robles, San Marcos, 13.

COCHERA para automóvil, renta, en calle céntrica. Se vende coche Landó y un buen coche celta, con toldilla, para caballos. Razón: D. Juan de Castilla, principal.

SE VENDE una máquina segadora marca "Ami", en Villamuriel de Cerrato. Para tratar, con Amador Figuera.

UN NEGOCIO. Por asunto de los dueños venderé en 20 pesetas, la casa señalada con número 9 de la calle de Colón, Palencia. (10 más centro). Consta de tres pisos con izquierda, derecha y corral. Diríjase a Desiderio García, Correo principal, Valladolid.

SE VENDE una máquina segadora y una avenadora, en Villamuriel de Cerrato. Informes viuda de Magallón de la Fuente, calle Mayor, Antigua, 124, segundo. Palencia.

PASTOR se ofrece para pastorear lanar, de 26 años de edad, con ayuda. Informes en Villamuriel de Cerrato, Fermín Frias, en Villamuriel de Cerrato.